

OPINIÓN

¿Bancos zombies?

Fuente: Expansión - Publicado el 16-04-09 , por Robert Tornabell

Los bancos españoles que cotizan en bolsa se han recuperado de los mínimos del mes de marzo. No ha sido casual. De nuevo siguen las tendencias de la banca americana y ésta ha mejorado en sus cotizaciones gracias a las decisiones de las agencias que regulan las normas de valoración contable.

Los banqueros de Estados Unidos celebran que sus esfuerzos para conseguir reglas contables apropiadas ante una situación de mercados congelados empiecen a ser reconocidos por la FASB (America's Financial Accounting Standard Board).

El presidente de ésta, Robert Herz, hizo público a primeros abril que tras una reunión especial con el Congreso de la nación decidieron cambiar las estrictas reglas que exigían valorar los activos a precios de mercado (market-to-market) o, lo que es lo mismo, darles el valor de lo que un tercero pagaría por ellos.

Esta regla, según la banca, produjo incontables pérdidas a todos los bancos, pues forzó provisiones con cargo a la cuenta de resultados, especialmente a los que tenían títulos garantizados por hipotecas.

Es más, los grupos que hacen lobby, o grupos de presión legales en los Estados Unidos, esgrimen que los bancos cotizan por debajo de su valor en libros. Y si los mercados financieros y la bolsa están congelados, cuando no en coma profundo, se debe a una situación perversa.

Los bancos están paralizados –y eso ocurre también en la bolsa española– porque no pueden vender activos por el miedo a tener que contabilizar pérdidas, mientras que, al mismo tiempo, no se atreven a comprar los que son verdaderas gangas, lo que daría liquidez a los mercados y a las entidades financieras mayor capacidad de prestar a las pymes y a las grandes empresas.

La reacción de los ministros europeos no se ha hecho esperar. La IASB (International Accounting Standards Board) no desea introducir medidas a favor de los bancos que pueden tener que registrar pérdidas bajo sus valoraciones en situaciones de marasmo y modificarlas de nuevo cuando los mercados se recuperen. Pero va a ser difícil que puedan resistir las presiones que llegan del otro lado del Atlántico.

Si se consolidara la nueva tendencia de aplicar 'el buen juicio' para valorar los activos según los flujos de caja que se espera de ellos, posiblemente el margen financiero de muchos bancos se apreciaría un 20% o más. Pero como ha señalado The Economist, si los reguladores de las normas contables quieren romper la relación mecánica actual, que de una manera automática determina las pérdidas de los bancos si los activos se valoran a precios de mercado, también deberían tener en cuenta los intereses de los inversores.

Hagan lo que hagan, no obstante, si modifican sus normas contables de valoración para satisfacer a los que quieren bancos sin pérdidas, difícilmente podrán atribuirse el papel de defensores de los intereses de los inversores. El peligro es que la pérdida de rigor en las valoraciones nos conduzca a bancos 'zombies'. Ni vivos ni muertos, como los que tuvo Japón en la década de los noventa.